REF: SUBROGANCIA ALCALDE.

CURACO DE VELEZ, 25 de Mayo de 2016.

VISTOS:

El D.F.L N° 1- 19.704 que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de la Ley N° 18.695".

DECRETO MUNICIPAL Nº 801

DESIGNASE, al siguiente funcionario la subrogancia que se indica:

CARGO	FUNCIONARIO	GRADO	N° DE DÍAS	DESDE/HASTA
Alcalde	Mauricio Sotomayor Barría	08°	02	26.05.16 y 27.05.16

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

RONNY ILLANES OJEDA

SECRETARIO MUNICIPAL (S)

LUIS CURUMILLA SOTOMAYOR ALCALDE